

Alejandro Barajas Valencia.

PLAN DE TRABAJO DEL ÁREA DE SISTEMAS

Periodo: Primeros 3 meses de gestión

Objetivo General

Garantizar el correcto funcionamiento de la infraestructura tecnológica del Ayuntamiento, proporcionando soporte técnico eficiente, optimizando los recursos tecnológicos y fortaleciendo la seguridad informática en los primeros tres meses de gestión.

Objetivos Específicos

- Brindar **soporte técnico continuo** a todas las áreas del Ayuntamiento.
- Optimizar la **infraestructura de red y conectividad** en las instalaciones municipales.
- Fortalecer la **seguridad informática** mediante medidas de protección y respaldo de datos.

Líneas de Acción y Estrategias

Soporte Técnico y Atención a Usuarios

Actividades:

- Atender solicitudes de soporte técnico en equipos de cómputo, impresoras y redes.
- Configuración y actualización de software esencial para el trabajo diario.
- Administración de cuentas de correo institucional y gestión de accesos.

Frecuencia: Atención diaria según reporte de incidencias.

Mantenimiento Preventivo y Correctivo

Actividades:

- Limpieza y revisión de computadoras, servidores e impresoras.
- Diagnóstico de fallas en equipos de cómputo y aplicación de soluciones.
- Identificación de equipos obsoletos y elaboración de un informe de necesidades.

Frecuencia: Revisión mensual en equipos de oficina y semanal en servidores.

Seguridad Informática y Protección de Datos

Actividades:

- Instalación y actualización de antivirus.
- Implementación de restricciones de acceso a información sensible.
- Configuración de respaldos automáticos de información institucional.
- Evaluación de riesgos y recomendaciones para fortalecer la seguridad informática.

Frecuencia: Supervisión mensual y respuesta inmediata ante incidentes.